



Resolución de Decanato **694 / 2025 - SAL -UNSa**

Expte N° 12.516/24 - La Lic. Jorgelina Haydee Martearena, tomó posesión como Jefe de Trabajos Prácticos Suplente - simple para "FARMACOLOGÍA EN ENFERMERÍA" de las Carreras de Enfermería y de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del día 29 de Octubre de 2.025.

De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
13/11/2025

VISTO la Resolución N° CD-574/25 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se designa a la Lic. Jorgelina Haydee MARTEARENA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, con dedicación simple para la asignatura FARMACOLOGÍA EN ENFERMERÍA de las Carreras de Enfermería y de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2025 o nueva disposición.

Que la Lic. MARTEARENA, informa que tomó posesión como Jefe de Trabajos Prácticos, el 29 de Octubre de 2.025, el cual obra en fs. 102.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

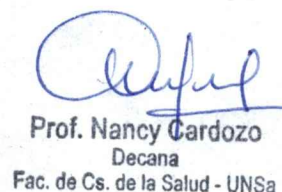
ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que la **Lic. Jorgelina Haydee Martearena**, D.N.I. N° 34.222.159, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, con dedicación simple para la signatura "FARMACOLOGÍA EN ENFERMERÍA" de las Carreras de Enfermería y de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del día 29 de Octubre de 2.025.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Docente responsable, Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

jmm/sh/mcia


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa